

## PARTE OFICIAL

Real Junta de FomentoFaro del Morro

La Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio en sesión del 17 del corriente, presidida por el Excmo. señor Gobernador superior civil D. Leopoldo O-Donnell, tuvo la satisfacción de saber que el Real Cuerpo de Ingenieros había activado los trabajos para la colocación y alumbramiento del nuevo Faro del Morro, objeto de que la Junta cumpliera su deseo de solemnizar los días de S. M. la Reina Madre con un espectáculo digno por su hermosura y por la utilidad que ha de producir al floreciente comercio de esta Isla, y acordó que se iluminara por primera vez a las 7 1/2 de la noche del día 24 del corriente, continuando el servicio en las sucesivas: que se publicara la víspera en el Diario oficial, y se comunicara al Excmo. señor Comandante general del Apostadero a los efectos correspondientes a la autoridad de S. E. O-Donnell.- Antonio María de Escovedo.- Es copia.- Antonio María de Escovedo, secretario.

Faro Industrial de La Habana, Julio 24, 1845.